

**Recopilación histórica sobre "El Peñón", trabajo realizado por el Cap. de Nav. (R) Jaime E. Grau P.**



Fue construido en el 2º semestre del año 1930 . Con el fin de destacar su importancia, creí conveniente realizar una investigación de la Construcción y el porqué de la misma, que hasta la fecha de iniciar esta recopilación, todo permanecía en la nebulosa de los comentarios y opiniones que permanecen con el correr de los años.

Muchas veces nos informamos con la lectura de los diarios, folletos, semanarios y otros medios periodísticos, otras informaciones escuchando transmisiones radiales y otras observando las transmisiones televisivas, pero casi imposibles resulta la información con la lectura de medios periodísticos de antaño y mucho menos con relatos de esa época. En forma personal y con el fin determinado de investigar ciertos acontecimientos, me dedique a la recopilación de datos que se relacionen con esta tarea.

El llamado "Peñón" (peña grande y escarpada que emerge en forma independiente de un conjunto) en este caso particular, de entre las aguas del Río Paraguay y al norte de la Ciudad de Villa Hayes, presenta al navegante un obstáculo al tránsito fluvial y más aún que el mismo está en el canal principal de navegación en ese tramo del Rio. Situándonos en la década de los años treinta (1930 a 1939) y en especial desde el año 1931 cuando el Paraguay se ve obligado a repeler la agresión de su territorio, todo el transporte de personas y equipos se debe realizar a través del Río Paraguay y hacia el Norte del País, porque ser el único medio para efectuar el traslado de lo anteriormente mencionado y no disponer de otros medios en forma inmediata.

Surge la primera interrogante que fue; ¿Cómo debemos proteger a las embarcaciones que en número imprevisto, navegarán en la zona donde se encuentra el "Peñón" evitando embestirlo o en el peor de los casos que dos embarcaciones colisionen en cualquier época del año, restringiendo el paso de otras al obstruir el canal de navegación, o con la dificultad que se producen con las variaciones del nivel de las aguas del río? Esta interrogante surge en las esferas de La Armada Nacional y como corresponde se informó al Comandante En Jefe de Las FF. AA. de la Nación, quien inmediatamente ordena que la Marina arbitre y determine el mejor medio para evitar que suceda cualquier percance.

El Departamento de Marina, a través de La Sección de Hidrografía y Navegación, con el Capitán Jasan Tumanoff, el Ingeniero Basilio Yacovlev y con el Piloto Abente en el Departamento de Marina; pero muy especialmente, y es justicia recordarlo al Capitán de Cabotaje y asimilado a Cap. de Corbeta Lázaro Aranda, decano de los Prácticos de Río Paraguay al Norte de Asunción, quien fue el responsable de la presentación del inconveniente que presenta el "Peñón" para la navegación fluida y constante en ese tramo del río.

Surge la idea por parte del Capitán de Corbeta Dn. Lázaro Aranda, de instalar un elemento de iluminación en la parte más alta del "Peñón" que es aceptada por los demás miembros ya citados anteriormente, esta moción es presentada al Comandante de La Dirección de la Armada, quien la acepta y determina que se presente un plano y la descripción del emprendimiento con el costo que demandaría la ejecución del proyecto.

En el transcurso de la elaboración de lo solicitado por el Comandante surgen las siguientes opciones y consideraciones a tener en cuenta:

- 1.- Determinar oficialmente el canal Principal de Navegación.
- 2.- Instalar un sistema permanente de Iluminación.
- 3.- Crear un centro responsable para el funcionamiento correcto del sistema.
- 4.- Nombrar las personas responsables del centro.
- 5.- Dotar de los elementos necesarios para dar cumplimiento a la tarea encomendada.
- 6.- Construir en el mismo lugar un alojamiento y las inhalaciones necesarias para el alojamiento del Farolero y su ayudante, con lo que aseguraría la asistencia permanente del sistema de iluminación.
- 7.- El personal será de la dotación de La Armada.
- 8.- La Prefectura Naval de "Piquete Cue" será la responsable de las comunicaciones directas con Asunción por cualquier medio y del apoyo directo al personal destacado en el "Peñón".